FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
Decanato

SESIÓN ORDINARIA
Día: Jueves 14 de setiembre 2017

ACTA N° 110

En la ciudad de Trujillo, siendo las **ocho horas con diez** del día jueves **catorce de setiembre del año dos mil diecisiete**, en el Aula D-102; bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades; contando además, por invitación, con la asistencia de la Ms. Yojaira Morillas Terrones, Directora de la Escuela Profesional de Educación

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- Dr. Luis Acuña Infantes,
- Dr. Jaime Manuel Alba Vidal,
- Dra. Maricela Sánchez Abanto,
- Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz,
- Dr. Luis Bonilla Mercado,

No asistió:

- Dr. José Medina Sánchez.

AGENDA:

1. Propuesta de responsables de los procesos del sistema de gestión de la calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial.
2. Aprobación de la versión final de la carga académica del Departamento Académico de Humanidades.
3. Designación del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Educación y Humanidades.
4. Propuesta de bases, cronograma, tabla de calificación y conformación de Jurado del proceso de ratificación docente.
5. Propuesta de adquisición de libros para el Programa de Estudios de Educación Inicial.
6. Aprobación de grados de Bachiller.

INFORMES:

1. **La Dra. Maricela Sánchez, que:**
   El día jueves 07 de los corrientes se ha recibido la primera visita de la Coordinadora Regional del SINEACE, quien ha expresado su apreciación favorablemente al estado de avance de los procesos de gestión de la calidad que se están desarrollando en la universidad.

2. **El Consejero, Dr. Jaime Alba, informa que,**
   - Asisten al CEPREU postulantes a la Carrera de Educación Inicial, por lo que sería importante que se les invitara a conocer las aulas de clase, de estimulación y otros espacios en los se están formando las estudiantes de educación. *Se*

SESIÓN ORDINARIA
Día: Jueves 14 de setiembre 2017

ACTA N° 110

acordó que la Sra. Directora de Escuela visite a las postulantes y programe visitas a los ambientes en las que se forman a las maestras de educación inicial.

- Para que se pueda realizar auditoría externa al Área de Admisión, ésta actividad debe estar contemplada en las normas institucionales.

3. **El Consejero, Dr. Luis Bonilla, manifiesta que:**
Ha recibido una comunicación del VAC sobre incumplimiento de la planificación silábica. Puesto que en Despacho está para atención el Oficio N° 041-2017-VAC-UPAO, al referirse al mismo asunto, debe atenderse tanto el informe con el citado oficio en el momento del Despacho.

4. **El Secretario Académico, informa que:**
En coordinación con la UGEL N° 4 de Trujillo, se ha organizado y se está ejecutando el Diplomado "Gestión Educativa y Curricular", dirigido a los directores de las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica de la citada UGEL. Las actividades académicas se han iniciado el 12 de setiembre y concluyen el 16 de diciembre del presente año. La certificación de los participantes estará a cargo de la Facultad de Educación y Humanidades y de la UGEL.

5. **La Ms. Yojaira Morillas, Directora de la Escuela de Educación, informa que:**
   - Hoy día 14 de setiembre, a las 16:00 horas se va a llevar adelante la inducción y bienvenida a las estudiantes ingresantes a la Carrera de Educación Inicial.
   - Los días 15 y 19 del presente se empieza a ejecutar el Plan de Capacitación Docente de la Escuela de Educación.
   - El día 22 de este mes, 30 estudiantes de la Educación Inicial deben asistir al Taller sobre empleo organizado por el Área de Bolsa de Trabajo.
   - Se han elaborado y se inicia en el presente semestre, protocolos para las acciones de tutoría y además en coordinación con la ONG APROPO se va a desarrollar en el mes de octubre, un taller sobre relaciones tóxicas.
   - Los días jueves, en el horario de 17:00 a 18:50 horas, durante el semestre 2017-20, las estudiantes ingresantes (I ciclo) van a llevar sesiones de reforzamiento en las asignaturas de Matemática, Comunicación, Desarrollo Personal y, Ciencia y Ambiente, como parte del proceso de mejora de la calidad de los servicios formativos que atiende la Escuela de Educación.

DESPACHO:

- Oficio N° 041-2017-VAC-UPAO, referido al incumplimiento en la planificación silábica del Departamento de Académico de Humanidades. Este oficio guarda relación con lo informado por el Dr. Luis Bonilla, Jefe del citado Departamento, quien señala que los docentes han hecho llegar sus descargos, mostrando los documentos que los sílabos ya estaban aprobados. ***Se acordó*** que, en

SESIÓN ORDINARIA
Día: Jueves 14 de setiembre 2017

ACTA N° 110

cumplimiento a lo que señala el oficio ya citado, el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, debe iniciar un proceso administrativo para determinar si los docentes efectivamente han incumplido por el ingreso de los sílabos al aula virtual.

- Presentación de los planes del VIII intercambio de experiencias de investigación de las estudiantes de la Carrera de Educación Inicial y del I Encuentro interuniversitario de investigación educativa. ***Se acordó*** aprobar los planes e informar sobre los resultados d ambas actividades.

PEDIDOS:

La Consejera Maricela Sánchez, pide:

1. Que se vuelvan a implementar las aulas emblemáticas, es decir que algunas aulas estén organizadas y ambientadas de acuerdo a la naturaleza de las diferentes didácticas que desarrollan las docentes de educación inicial, permitiendo así fortalecer las capacidades pedagógicas de nuestras estudiantes. ***Se acordó*** que el Decano coordine con el responsable de Servicios Generales para contar por lo menos con un aula para ser ambientada y ser utilizada de manera exclusiva.
2. Coordinar con el Áreas de Admisión y Bolsa de Trabajo en el proceso de revisión y actualización de los perfiles de ingreso y egreso, respectivamente. ***Se acordó*** que se ejecuten los procedimientos que están aprobados para el cumplimiento de los estándares correspondientes.
3. Visibilizar las iniciativas que viene impulsando la Escuela de Educación y vincularlas con el enlace virtual del SINEACE. ***Se acordó*** que, en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional, se elaboren notas de prensa para su difusión, además de vincularlas con el enlace virtual del SINEACE.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Sobre la propuesta de los responsables de los procesos del sistema de gestión de la calidad en el Programa de Estudios de Educación Inicial**

   La Directora de la Escuela Profesional de Educación presenta y explica a los Consejeros, que la propuesta de responsables de los procesos ha sido coordinada con la Oficina de Calidad. Después del análisis correspondiente por parte de los Consejeros y resueltas las preguntas hechas, ***se acordó por unanimidad, aprobar*** la propuesta de los responsables de los procesos del sistema de gestión de la calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, según el detalle siguiente:

   1. Gestión Enseñanza – Aprendizaje: Ms. Carmen Chávez Gutiérrez.
   2. Gestión Docente: Ms. Rosa Linda Valverde Lozano.
   3. Responsabilidad Social Universitaria: Ms. Roberto Herrera Burga.
   4. Investigación, Desarrollo e Innovación: Dra. Chiara Escurra García.
   5. Tutoría y Apoyo Pedagógico: Dra. Evelin Merino Carranza.
   6. Evaluación del Perfil de Egreso y Seguimiento al Egresado: Dra. Ana Zavala Kcomt.

SESIÓN ORDINARIA
Día: Jueves 14 de setiembre 2017

ACTA N° 110

2. **Sobre aprobación de la versión final de la carga académica del Departamento Académico de Humanidades.**
   El Jefe del Departamento Académico de Humanidades presento la versión final de la carga académica 2017-20 actualizada a las metas reales de matrícula del presente semestre. Después del análisis correspondiente por parte de los Consejeros y resueltas las preguntas hechas, ***se acordó por unanimidad, aprobar*** la versión final de la carga académica 2017-20 del Departamento Académico de Humanidades, tanto del Campus Trujillo como el Campus Piura.

3. **Sobre aprobación de designación del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Educación y Humanidades.**
   Los señores Consejeros, después de presentar distintas propuestas para la conformación del Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Educación y Humanidades y establecidas las coincidencias sobre la materia; ***se acordó por unanimidad, aprobar*** gestionar para la revista esté indizada, que los docentes ordinarios deben presentar sus artículos hasta el 30 del mes en curso y que dichos trabajos pueden ser considerados en los procesos de ratificación docente; y, designar el Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Educación y Humanidades, el mismo que está integrado por:
   Ms. Jorge Luis Valdez Zavaleta.
   Ms. Gilberto Domingo Varas Loli.
   Dra. Liliana Alicia Paz Ramos.

4. **Sobre la propuesta de bases, cronograma, tabla de calificación y conformación de Jurado del proceso de ratificación docente.**
   El Sr. Decano presento las propuestas de las bases, cronograma, tabla de calificación y de conformación del Jurado del proceso de ratificación docente; propuestas que fueron analizadas por los Consejeros, ***acordando por unanimidad, aprobar:***
   1. Las bases del proceso de ratificación docente.
   2. El cronograma del proceso de ratificación docente.
   3. La tabla de calificación correspondiente.
   4. La conformación del Jurado, el mismo que está integrado por:
      - Dr. Luis Acuña Infantes - Presidente, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades.
      - Dra. Bertha Malabrigo de Vértiz - Miembro titular.
      - Dr. Jaime Alba Vidal - Miembro titular.
      - Dr. José Medina Sánchez - Miembro accesitario.
      - Dr. Luis Reyes Sánchez - Miembro accesitario.

5. **Sobre la propuesta de adquisición de libros para el Programa de Estudios de Educación Inicial.**

SESIÓN ORDINARIA
Día: Jueves 14 de setiembre 2017

ACTA N° 110

El Sr. Decano manifestó que hay necesidad de proponer la compra de material bibliográfico para el programa de estudiosa de educación inicial. Después del análisis correspondiente por parte de los Consejeros y resueltas las preguntas hechas, ***se acordó por unanimidad, aprobar*** la propuesta de compra de material bibliográfico para el programa de educación inicial.

6. **Sobre la aprobación de grados de Bachiller.**
El Secretario Académico, informa que se han recibido en total cuatro **(04) carpetas,** con toda la documentación necesaria, para la obtención del grado de Bachiller de estudiantes egresadas del Pregrado de las Carreras Profesionales de Educación Inicial y Primaria; y, también una **(01)** carpeta con toda la documentación necesaria para la obtención del grado de Bachiller de una estudiantes egresada del Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED. Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, se ***acordó por unanimidad:***

1. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER,** de las ex alumnas de la Carrera Profesional de Educación Inicial, de la **Escuela Profesional de Educación**:
   1. **YEPEZ LA TORRE JOSELINE ROCIO.**
   2. **PEREZ QUINTANILLA MAYCKOL ANTONIO.**
   3. **DIAZ GARCIA MARIANELLA GENESIS.**

2. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER,** de la ex alumna de la Carrera Profesional de Educación Primaria, de la **Escuela Profesional de Educación**:
   1. **MATIAS ANCI ALICIA.**

3. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER,** de la ex alumna del **Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED:**
   1. **MENDEZ LEIVA MIRIAN GIOVANNA.**

Siendo las **nueve horas y treintaicinco minutos** del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

Dr. Luis Acuña Infantes
Profesor Principal
Decano

Ms. Walter Rebaza Vásquez
Secretario Académico